

Guayaquil, Octubre 08/2013

4/24

Señor

Sr. ERWIN RODOLFO SANTANA CONFORME

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que NEDEOSANT S.A., en junta General Extraordinaria y universal celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, Judicial Y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía NEDEOSANT S.A., se constituyó el 31 de Agosto del 2011, mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa, el 26 de Junio del 2012, bajo partida número 36; número 015 del Repertorio general, tomo 1.-

Atentamente,



Sr. VICTOR HUGO GARCIA VIERA
Secretario AD- HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía NEDEOSANT S.A., Guayaquil 08 de octubre del 2013



Sr. ERWIN RODOLFO SANTANA CONFORME
C.C. 130 886900-5
Nacionalidad Ecuatoriano

LA SUSCRITA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE:** Ordenado por la Junta General Extraordinaria y Uniyersal de la Compañía NEODASANT S.A., a favor del señor Edwin Rodolfo Santana Conforme, para que ejerza el cargo por un período de 5 años que antecede queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número 129, del registro Mercantil y anotada con el número 135 del Repertorio General Tomo 1.-

Jipijapa, Noviembre 4 del 2013


Abg. Merridy Padilla Hidalgo

Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa

Ab. Merridy Padilla Hidalgo

REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA